



### **CIRCULAR N° 3 AÑO 2024**

Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, María Eugenia Cordero Velásquez, quien está permanentemente preocupada del bienestar de toda la comunidad educativa, promoviendo siempre la formación integral de los estudiantes, entregando siempre la mejor lo mejor para nuestros alumnos y sus familias. Esperando se encuentren muy bien junto a sus familias, queremos informarles sobre el proceso de término del año 2024 y la proyección del año escolar 2025.

Primero que todo, agradecemos a cada una de ustedes. Sin duda ha sido un año lleno de complejidades y desafíos, pero también de oportunidades y satisfacciones, juntos hemos logrado apoyar a nuestros estudiantes, fortaleciendo la alianza familia-colegio y de esta manera construir futuro exitoso para nuestros alumnos y alumnas.

Agradecer a nuestros apoderados y alumnos, quienes pusieron todo su esfuerzo y compromiso con su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es también la oportunidad de reconocer a nuestros Docentes, Asistentes de la Educación y Funcionarios, que desde un trabajo arduo, pudieron entregar lo mejor de sí para alcanzar todas las metas propuestas para este año.

En el contexto del cierre de año escolar quisiéramos informar lo siguiente:

#### **ÁREA ACADÉMICA**

En el marco del plan estratégico del área de gestión pedagógica, se ha logrado dar cumplimiento de la cobertura curricular, consolidar el trabajo colaborativo y diversificar la utilización de recursos, metodologías y experiencias de aprendizaje garantizando que todos los niveles alcancen los objetivos planteados, y de esta manera se mejore progresivamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes y se fortalezcan las prácticas docentes.

Las clases se pudieron realizar contando con todos los recursos necesarios para el buen desarrollo de los procesos de aprendizaje. Nuestra entidad sostenedora, proporcionó todos los insumos necesarios para el apoyo de la enseñanza y los aprendizajes.

Para la preparación académica y acompañamiento a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se otorgaron apoyos pedagógicos a cargo del equipo de profesionales del colegio (Fonoaudióloga, Educadora Diferencial, Psicopedagoga), asimismo nuestra comunidad escolar se capacitó en la Ley 21.545 para dar cumplimiento según normativa en la atención de los estudiantes con condición autista. Además, se brindaron los espacios para el sano esparcimiento de nuestros estudiantes con la realización de diferentes talleres extraprogramáticos.

También, se desarrollaron otras acciones como:

- Utilización de la plataforma Syscol desde la cual el alumno/apoderado accedió a las evaluaciones, calificaciones e información pedagógica relevante para el acompañamiento de los procesos pedagógicos.

- A través de los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje y de las evaluaciones internas se ha realizado dar una adecuada contextualización respecto a la planificación de acciones, procesos organizacionales y de toma de decisiones pedagógicas del año académico en curso.
- Desarrollamos un “Plan de Acompañamiento para el aprendizaje” en el que directivos, docentes y educadoras apoyaron con estrategias a los estudiantes para lograr la reconstrucción de sus aprendizajes.
- Visita del equipo de evaluadores de la Agencia de Calidad de la Educación para la Evaluación de las Condiciones del Aprendizaje que se realizó en nuestro establecimiento educacional entre los días 18 y 21 de noviembre.
- Jornada de verificación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que permitió evidenciar satisfactoriamente ante el Ministerio de Educación nuestras acciones y prácticas pedagógicas.

Para 2025, nuestro colegio continuará su compromiso de entregar educación de excelencia y con altas expectativas académicas.

Los procesos de evaluación y calificación se harán teniendo en consideración nuestro Reglamento de Evaluación y el Decreto N°67 de Evaluación y Promoción Escolar del Ministerio de Educación.

El establecimiento seguirá con un sistema de organización de régimen semestral, utilizando nuestra página web como medio oficial de comunicación.

#### **ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR E INSPECTORÍA**

En el actual contexto, el área de convivencia escolar e inspectoría, a través de un equipo de gestión y multidisciplinario, realizó distintas acciones para el intercambio de información y una convivencia acorde y consecuente con nuestros principios y valores institucionales, a través de reuniones con apoderados, intervenciones con grupos cursos y estudiantes, compartiendo y apoyando con el equipo de Inspectoría situaciones diarias y acciones necesarias para este ámbito escolar, trabajando en pos de la formación integral nuestros estudiantes.

Continuaremos brindando este acompañamiento con un personal profesional importante y dar cumplimiento a todas nuestras expectativas-metas planteadas y necesidades visualizadas.

#### **PROYECCIÓN AÑO 2025**

**DESDE EL ÁREA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR:** La Corporación Educacional brinda a nuestro colegio todos los insumos necesarios para poder llevar a cabo el funcionamiento del colegio de forma segura, así como también la aplicación de todos los protocolos que nos exige la Superintendencia de Educación, con fin de garantizar los procesos formativos, académicos y disciplinarios de nuestros estudiantes. Se continuarán realizando capacitaciones a todo el personal de aseo a cargo de la mantención del colegio, así como también simulacros de evacuación en el establecimiento para mantener a la comunidad informada en el caso que sea necesaria una acción de prevención.

Para el año 2025 Informamos que, **el ingreso de los estudiantes a clases es el 05 de marzo**, por ello es importante mantenerse informados en nuestros canales de comunicación oficiales, donde publicaremos los lineamientos y horarios para el año escolar.

## **PÁGINA WEB**

Invitamos a toda la Comunidad Educativa a visitar nuestro sitio web [www.diegovelazquez.cl](http://www.diegovelazquez.cl). En él encontrará todos los documentos e informaciones **con miras al año escolar 2025**.

Al despedirnos, quisiéramos destacar el trabajo en conjunto de nuestra Corporación Educacional, de profesores, estudiantes y apoderados, que ha tenido un sello del que no todos pueden hablar: trabajo en equipo, sentido de pertenencia, amabilidad en el trato, entre otros. Agradezco verdaderamente la buena disposición de todos para adaptarnos, empatizar con la realidad del otro y estar juntos construyendo futuro.

Deseamos a toda nuestra comunidad educativa que el año nuevo nos depare muchas bendiciones.

¡Felices Vacaciones, los esperamos el 2025! Un abrazo fraterno para todos.

Saluda atentamente,

**RODRIGO ARTURO DÍAZ CASTRO**  
**DIRECTOR**